DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE DISTRISEGURIDAD
DEJA CONSTANCIA

Que ha evaluado y revisado la capacidad y la idoneidad y experiencia del siguiente proveedor:

	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA
1	HAIDY JULIETH PAJARO BOBADILLA	1044920265
2	ANDRES FELIPE ESTRADA BABILONIA	1047484866
3	LUIS FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ	79626028
4.	JAIME ENRIQUE DE AVILA MONROY	1143337767

Quienes no presentan antecedentes fiscales, judiciales ni disciplinarios, según consultas en las páginas web de los organismos correspondientes.

La información arriba anotada se toma a partir de la documentación aportada en sus hojas de vida y anexos, de los cual se deja constancia en el presente documento y en todo caso atendiendo al precepto constitucional de buena fe.

La presente certificación se expide en virtud de lo establecido en el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, a los (30) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

Firmado digitalmente por JULIO DEVOZ CARRASQUILLA

JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA
DIRECTOR GENERAL (E) DISTRISEGURIDAD

Proyectó: Veronica Marín N. Asesora Jurídica Externa

Aprobó: : Edgard Martínez Cogollo, P.E. Jurídico Distriseguridad.